



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1872** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010100190042801

CONTRIBUYENTES, INGEMEL-LTDA-SOCIEDAD-INGENIERIA- quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 2A 28 41 AP 218**

RECURSOS: Contra la resolución **1872** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

Se desig her 29 d new d. 2021

Scintom

Dirección: Calle 125 No. 125-125, Bogotá, D.C.
 Teléfono: (57) (1) 234 5678
 Fax: (57) (1) 234 5678

Fecha: 01/10/2019 15:32
 Fecha Prog. Entrega: 01/10/2019 15:32



GUIA No. 2049555731

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702046	DELNIT: 891865130	Cod. Postal: 900000
	Ciudad: SOGAMOSO	Dpto: BOYACA	País: COLOMBIA
Causa: BOYACA			
CAUSAL DE VOLUCION DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 2A 28 41 APE 218			
Nombre: INGENIERIA SOCIEDAD INGENIERIA				
Telefono: 7702046				
País: COLOMBIA				
Email:				
DELNIT: L01872				
Cód Postal: 152211				

GESTIÓN J

Dice Contener: Documentos

Obs: para Entrega

Vr Declarado	\$ 5.000,00	No Remisión	
Vr Flete	\$ 3.000,00	Peso (vol)	Peso (kg) 1
Vr Sobrellete	\$ 0,00	No Remisión	
Vr Total	\$ 3.000,00	No Sobrenorte	



Fecha y Hora de Entrega:
 Lugar de Entrega:

Lugar de Cobranza (si aplica)

Guía Entregada

Fecha de Emisión:
 Fecha de Pago:
 Fecha de Entrega:
 Fecha de Cobranza:

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

Fecha de Pago a la Empresa

Fecha de Emisión:
 Fecha de Pago:



NIT: 891.8
CÓDIGO:
MGT-01-02- F-



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARÍA TRIBUTARIA



Radicado No: 20191700156071
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: INGEMEL LTDA SOCIEDA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:18 Cód verif: e40ab
Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	1872	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	INGEMEL-LTDA-SOCIEDAD-INGENIERIA-
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010100190042801
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 2A 28 4I AP 218
DIRECCION DE COBRO	C 2A 28 4I AP 218

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **INGEMEL-LTDA-SOCIEDAD-INGENIERIA-** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100190042801 ubicado en la Dirección C 2A 28 4I AP 218 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO S. PRED	S. BOMB	CAR	S. AID	EXCED	DE INI	TOTAL
2013	7.00	7,812,000	54,684	102,847	0	0	1,150	0	0	0	158,625
2014	7.00	8,046,000	56,322	89,141	0	0	1,150	0	0	0	146,589
2015	7.00	8,287,000	58,009	75,041	0	0	1,150	0	0	0	134,210
2016	7.00	8,536,000	59,752	59,636	0	0	1,150	0	0	0	120,583
2017	7.00	8,792,000	61,544	41,727	0	0	1,231	0	0	0	104,502
2018	7.00	9,056,000	63,392	22,968	0	0	1,259	0	0	0	87,628
2019	7.00	9,328,000	65,296	4,517	0	0	1,300	0	0	0	71,119
TOTALES			418,999	395,877	0	0	1,280	0	0	0	823,256

No. **2049555731**

Notificaciones _____

Citaciones a diligencias varias _____

Otros Documentos _____

Sogamoso incluye

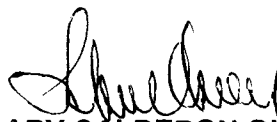
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **1872** del 20 de Septiembre de 2019

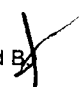
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal: Bogota D.C.
 Colombia Avenida Calles No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 11 / 2019 14

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227703

CÓDIGO SER /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto: BOYACA
País: COLOMBIA		email:

SECRETARIA DE JUSTICIA
 08 NOV 2019

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				_____
—	—	—	/	/	/		_____

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono:		D.I./NIT:			
País: COLOMBIA		Cód. Postal:			
email:					

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.F.)

GUIA No. 2053227703



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H 8 '18 am

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555731

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

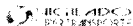
Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:



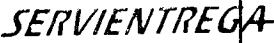

No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:



Quién Entrega

09-6-CL-DM4-58

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1412884															
Información Envío																	
No. de Guía Envío 2049555731		Fecha de Envío		31	10	2019											
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA														
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO																
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono												
Destinatario	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA														
	Nombre INGEMEL SOCIEDAD INGENIERA																
	Dirección SIN DIRECCION				Teléfono												
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																	
Observaciones																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución												
					31	10	2019										
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ 		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia													
Firma: <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>14</td> <td>7</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	5	11	2019	14	7	2053227703
Día	Mes	Año	HH	MM													
5	11	2019	14	7													
						Número de Guía Logística de Reversa											
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	